

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN GENERAL CORRESPONDIENTE AL CARGO DE OFICIALÍA MAYOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, tercer párrafo; 3º fracción V; 5º, 6º, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 31 y demás relativos a la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha veintinueve (29) de abril de dos mil cinco (2005) y reformada en fecha cuatro (4) de febrero de dos mil veinte (2020), en la que se establecen las bases generales mediante las cuales los servidores públicos de las dependencias, entidades públicas y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan, cualquiera que sea la causa, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que se les hayan asignado; por lo que se hace constar:

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas (12:00) del martes veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023), reunidos en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza ubicado en Boulevard Francisco Coss sin número, Zona Centro, C.P. 25000 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con motivo del Oficio no. **TJA/P/020/2023** referente a la separación al cargo de **Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila De Zaragoza**, el MDL. **Juan Manuel Guevara Chávez**, en su calidad de **servidor público saliente**, por lo que se procede a levantar el acta de entrega recepción correspondiente estando presentes:

1. MDL. **Juan Manuel Guevara Chávez**, en su carácter de **servidor público saliente**, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en calle [REDACTED] [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

2. Licenciada **María Guadalupe Saucedo Sánchez**, en su carácter de **servidor público entrante**, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en [REDACTED] [REDACTED]

de Zaragoza, identificándose con credencial de elector con número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

3. Licenciada **Idelia Contanza Reyes Tamez**, en su carácter de **enlace**, identificándose con credencial de elector número [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

4. Licenciado **Everardo Zúñiga Rodríguez**, en su carácter de **Representante del Órgano Interno de Control**, identificándose con credencial de elector número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

5. Contadora Pública **Concepción Melchor Alvarado**, en su carácter de **testigo** de ley, identificándose con credencial de elector número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

6. Licenciado **Octavio Guadalupe Adame Jacinto**, en su carácter de **testigo** de ley, identificándose con credencial de elector con número [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

Reunidas las partes, para dar efecto a los términos y disposiciones legales citadas en el párrafo inicial, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, los comparecientes hacen las siguientes:

#### DECLARACIONES:

**PRIMERA.** Manifiesta el licenciado **Juan Manuel Guevara Chávez** en su carácter de **servidor público saliente**, contar con nacionalidad mexicana, originario de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, quien desempeñó las funciones de **Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila De Zaragoza**, durante el

periodo comprendido del dieciséis (16) de octubre del dos mil diecisiete (2017), al 15 (quince) de febrero del año en curso, por lo que el MDL **Juan Manuel Guevara Chávez**, manifiesta tener su domicilio particular en [REDACTED] y designar como testigo de asistencia, para efectos de la presente a la C.P. **Concepción Melchor Alvarado**.

**SEGUNDA.** Manifiesta la licenciada **María Guadalupe Saucedo Sánchez** en su carácter de **servidor público entrante**, contar con nacionalidad mexicana, originario de la ciudad de Saltillo, Coahuila, tener su domicilio en [REDACTED]

Zaragoza, para efectos de este acto designa como testigo de asistencia al licenciado Octavio Guadalupe Adame Jacinto.

**TERCERA.** Asimismo, interviene como **enlace** en este acto formal a la licenciada **Idelia Constanza Reyes Tamez**, en su carácter de enlace representante de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, manifiesta que se encuentra habilitado para actuar en el presente acto.

**CUARTA.** Interviene el licenciado **Everardo Zúñiga Rodríguez**, en su carácter de representante del **Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza**, quien coordina la instrumentación del acta administrativa de entrega recepción, según lo establecido en el artículo 13 y 14 fracción III de la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza.

**QUINTA.** Manifiestan los comparecientes estar de acuerdo en formalizar el acto de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las funciones del cargo de **Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila De Zaragoza**.

Enseguida, el MDL **Juan Manuel Guevara Chávez**, manifiesta que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, procede a hacer la entrega de la información, documentación, asuntos, recursos, mobiliario y equipo que se detallan

a continuación, la cual contiene la información actualizada al día de la firma de la presente:



**FORMATO PARA LA ENTREGA DE LOS ASUNTOS  
DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN GENERAL O  
INDIVIDUAL.**

Información requerida	Aplica	No aplica
I. El marco jurídico de actuación que regule su estructura y funcionamiento, nombre o título del ordenamiento jurídico que complemente su ámbito de actuación, en caso de existir, los manuales de organización y procedimientos, también deberán incluirse;	FG-023 Marco Jurídico de Actuación	
II. Toda la documentación relativa a los recursos humanos, su estructura orgánica, los servicios que en general presta y sus atribuciones y en general deberá incluir:		
a) Plantilla de personal	FG-025 Plantilla de Personal FG-027 Estructura Orgánica	
b) Resumen de plazas autorizadas	FG-026 Resumen de plazas autorizadas	
c) Personal con licencia, permiso o comisión	FG-028 Personal con licencia, permiso o comisión	
d) Relación de sueldos no entregados		
e) Vacaciones de personal pendientes de disfrutar	FG-030 Vacaciones de personal pendientes de disfrutar	
f) Relación de expedientes del personal	FG-031 Relación de expedientes de personal	
g) Programa y avance de capacitación de personal	FG-032 Programa y avance de capacitación de personal	
III. Toda la documentación relativa a los recursos materiales y en general:		
a) Resumen de inventarios;	Anexo III) A Resumen de inventarios	

b) Mobiliario y equipo de oficina	Anexo III) B Relación mobiliario y equipo de oficina	
c) Relación de equipo de cómputo	Anexo III) C Relación de equipo de cómputo	
d) Relación de sistemas desarrollados internamente		NO APLICA
e) Relación de programas tipo paquete	FG-033 Relación de programas tipo paquete	
f) Relación de equipo de video o grabación	Anexo III) F Relación de equipo de video y grabación	
g) Relación de equipo de transporte y maquinaria	Anexo III) F Relación de equipo de transporte y maquinaria	
h) Relación de armamento		NO APLICA
i) Relación de obras de arte y decoración		NO APLICA
j) Relación de Libros, publicaciones, material bibliográfico e informativo		NO APLICA
k) Inventario de Almacén	Concentrado en Excel (Stock)	
l) Relación de formas oficiales		NO APLICA
m) Combinaciones de cajas fuertes o de valores	Anexo III) M relación de bienes inmuebles	NO APLICA
n) Relación de bienes inmuebles	Anexo III) N combinaciones de cajas fuertes o de valores	NO APLICA
<b>IV Toda la documentación relativa a los recursos financieros y en general deberá contener:</b>		
a) Presupuesto Global del Ejercicio	Anexo presupuesto global del ejercicio	
b) Situación de Fondos Revolventes	Anexo situación de fondos revolventes	
c) Relación de Gastos pendientes de comprobar	Anexo relación de gastos pendientes de comprobar	
d) Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa o institución similar	Anexo relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa o institución similar	

e) Detalle de la situación de las cuentas bancarias que administre	Anexo detalle de la situación de las cuentas bancarias que administre	
f) Relación de cheques expedidos sin entregar	Anexo relación de cheques expedidos sin entregar	
g) Detalle de cuentas de inversión	Anexo detalle de cuentas de inversión	
h) Relación de documentos y cuentas por cobrar y de cuentas por pagar; y	Anexo relación de documentos y cuentas por pagar	
i) Estados financieros dictaminados.	Anexo relación de Estados Financieros Dictaminados	
<b>V. Toda la documentación relativa a concursos o licitación de obra pública en general, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones, así como sus resultados, además la relación de obras públicas terminadas y en proceso, así como los anticipos pendientes de amortizar.</b>	FG-034 Relación de licitación o invitación a cuando menos tres personas  FG-035 Relación de obras públicas en proceso y terminadas	
<b>VI. Toda la información relativa a los procedimientos administrativos o expedientes judiciales en proceso o terminados.</b>	FG-036 Toda la información relativa a los procedimientos administrativos o expedientes judiciales en proceso o terminados.	
<b>VII. Los derechos y obligaciones a su cargo.</b>	Anexo derechos y obligaciones a su cargo	
<b>VIII. La relación de archivos por unidad administrativa responsable, que contengan el archivo vigente, la relación de respaldo electrónico de archivos, en su caso, el archivo de concentración y el histórico o muerto.</b>	FG-037 Inventario de Archivo en Trámite (enviados y recibidos 2023) Oficialía Mayor.  Convenios de colaboración.  FG-037 Inventario de Archivo en Trámite (enviados y recibidos 2023) Recursos Humanos.  FG-037 Inventario de Archivo en Trámite Contabilidad  FG-037 Inventario de Archivo en Trámite Informática  FG-038 Inventario de Archivo de	

	Concentración (enviados y recibidos 2023) Oficialía Mayor.  FG-038 Inventario de Archivo de Concentración (enviados y recibidos 2023) Recursos Humanos.  FG-038 Inventario de Archivo de Concentración Informática.  FG-039 Inventario de Archivo Histórico enviada y recibida Oficialía Mayor.  FG-039 Inventario de Archivo Histórico enviada y recibida Recursos Humanos.	
Además de la relación de los asuntos en trámite y estudios o proyectos no desarrollados.	Anexo Asuntos en trámite.	
<b>IX. Otros aspectos relevantes.</b>		NO APLICA

Así mismo, manifiesta que dicha información, documentación, asuntos, recursos, mobiliario y equipos que se describieron anteriormente, los entrega a la licenciada **María Guadalupe Saucedo Sánchez** en forma física, quién a su vez, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los recibe.

**SEXTA.** El MDL. **Juan Manuel Guevara Chávez**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el MDL. **Juan Manuel Guevara Chávez**.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar se da por concluida la misma, en las instalaciones que ocupa el Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de

Zaragoza, siendo las trece horas (13:00) del martes veintiocho de febrero de dos mil veintitrés (2023), firmando los que en ella intervinieron en cuatro ejemplares para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos.

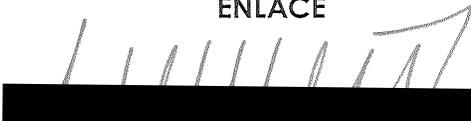
**SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE**

  
MDL. Juan Manuel Guevara Chávez

**SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE**

  
Lic. María Guadalupe Saucedo Sánchez

**ENLACE**

  
Licenciada Idelia Contanza Reyes Tamez

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

  
Licenciado Everardo Zúñiga Rodríguez  
Titular del Órgano Interno de Control

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

  
Contadora Pública Concepción  
Melchor Alvarado.

  
Licenciado Octavio Guadalupe Adame  
Jacinto.

La presente es la última hoja de firmas que forma parte del Acta de Entrega Recepción del cargo de **Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila De Zaragoza**, levantada a las doce horas (12:00) del martes veintiocho (28) de febrero dos mil veintitrés (2023), en la sede del **H. Tribunal de Justicia Administrativa de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza**.